



# **Evaluación Planes de Acción Sectoriales (PAS) 2023**



## Tabla de Contenido

|                                                                   |    |
|-------------------------------------------------------------------|----|
| 1. Introducción .....                                             | 3  |
| 2. Balance general PAS 2023 .....                                 | 4  |
| 3. Cumplimiento sectorial de los PAS 2023 .....                   | 6  |
| 4. Sector Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras ..... | 7  |
| 5. Sector Comunitario .....                                       | 8  |
| 6. Sector Ecológico .....                                         | 8  |
| 7. Sector Educativo y Cultural .....                              | 9  |
| 8. Sector Económico .....                                         | 11 |
| 9. Sector Mujeres .....                                           | 13 |
| 10. Sector Raizal .....                                           | 14 |
| 11. Sector Social .....                                           | 15 |
| 12. Sector Entes Territoriales .....                              | 16 |
| 13. Conclusiones .....                                            | 19 |



## Introducción

Para el año 2023, el Consejo Nacional de Planeación desarrolló un plan de acción que orientó diversas actividades a llevar a cabo durante el año. De manera complementaria, se promovió desde cada sector la elaboración de Planes de Acción Sectoriales (PAS) para definir las acciones estratégicas y de la misionalidad propuestas por cada consejero. Así, en 2024 se llevó a cabo la evaluación del cumplimiento de estos PAS para analizar y determinar el grado de ejecución de las líneas estratégicas, acciones y eventos sectoriales. Esta actividad no solo contribuye al proceso de mejora continua del consejo y sus miembros, sino que también facilita la identificación de oportunidades y buenas prácticas, además de sentar las bases para los PAS del año siguiente.

En primer lugar, para realizar un análisis exhaustivo de los objetivos y prioridades establecidos en los planes sectoriales, se definió una metodología que incluye la revisión documental de las actas plenarias y reuniones individuales con cada consejero para verificar la ejecución de las actividades planificadas.

Una vez establecida la metodología, se procedió a identificar los indicadores clave para medir el nivel de cumplimiento. Se diseñó un marco de monitoreo y seguimiento, representado en una matriz de cumplimiento previamente elaborada, que evalúa las líneas estratégicas de los PAS y las actividades desarrolladas por los consejeros en el marco de los planes de acción del 2023.

Esta matriz permite ilustrar el porcentaje de actividades cumplidas y el nivel de cumplimiento, así como proporcionar recomendaciones u observaciones a los consejeros. El nivel de cumplimiento se clasifica en tres rangos: Cumplió (100%-70%), Cumplió parcialmente (69%-50%), No cumplió (49%-0%).

Una vez completada la evaluación de los PAS del 2023, se analizó el nivel de cumplimiento de cada consejero, calculando el cumplimiento por línea estratégica y actividad para obtener un valor total. Estos valores reflejan el cumplimiento tanto a nivel sectorial como a nivel del Consejo Nacional de Planeación, de acuerdo con el plan de acción establecido.

Esta evaluación proporciona una visión cuantitativa del cumplimiento y la alineación a las líneas estratégicas, también sirve como mecanismo de retroalimentación y aprendizaje continuo. Permite ajustar y mejorar la metodología de evaluación en función de los resultados obtenidos y las lecciones aprendidas durante la implementación de los planes sectoriales, contribuyendo así al desarrollo de planes sectoriales más eficaces y medibles para futuros periodos.



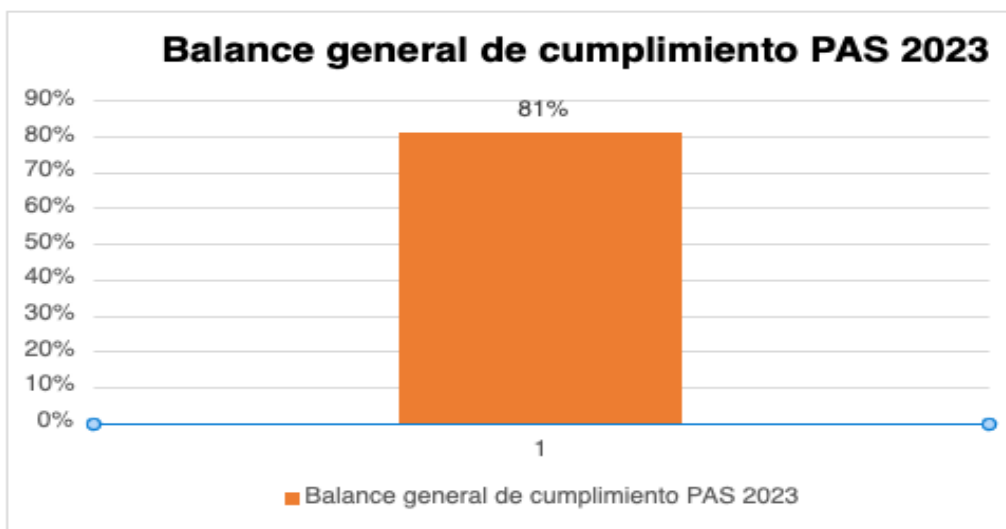
## Balance general PAS 2023

La elaboración de los Planes de Acción Sectoriales (PAS) 2023 tuvo en consideración tres líneas estratégicas que enmarcarían las acciones a desarrollar. Estas líneas se fundamentaron en la misión del Consejo Nacional de Planeación y en las apuestas políticas y estratégicas de la entidad para el año en cuestión. Estas líneas estratégicas son las siguientes:

1. Plan Nacional de Desarrollo: Este enfoque abarca las actividades realizadas posteriormente a la entrega del concepto al Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Incluye todo el tema de estrategia de difusión sectorial y la participación en espacios para presentar las recomendaciones propuestas.
2. Incidencia política: Esta línea estratégica está relacionada con la tarea de presentar el proyecto de reforma a la ley 152 de 1994, como parte de la estrategia política del Consejo Nacional de Planeación para el 2023.
3. Consejo Nacional de Planeación: Esta línea contempla la parte misional y el trabajo interno del consejo, enfocándose en fortalecer sus funciones, procesos internos y la construcción del Observatorio de Planeación Participativa (OPP).

Después de completar el proceso de revisión y evaluación de los PAS 2023, se observó un cumplimiento general del 81% de las actividades propuestas (Ver gráfica 1), situándose así dentro del rango "Cumplió", según la escala de evaluación establecida. Este resultado refleja la efectividad de haber establecido actividades alineadas con la misión y estrategia del CNP para el año 2023. Además, destaca el trabajo articulado entre los distintos sectores y el equipo de apoyo del CNP para garantizar el cumplimiento de estas actividades.

**Gráfica 1. Balance General de Cumplimiento de los PAS 2023.**



**Fuente:** Elaboración propia.



Al analizar el cumplimiento de los PAS de manera general y por cada una de las líneas estratégicas, se observa que, en cuanto a la primera línea estratégica, "Plan Nacional de Desarrollo", se alcanzó un cumplimiento del 79%. Para la línea estratégica de "Incidencia Política", se registró un cumplimiento del 82%, mientras que para la del "Consejo Nacional de Planeación" se alcanzó un 80% (Ver gráfica 2).

Estos resultados revelan una simetría en el cumplimiento de las diferentes metas establecidas, lo cual sigue respaldando la pertinencia de haber construido los PAS en el 2023 bajo esas líneas estratégicas y enfocándose en las apuestas estratégicas del CNP. La coherencia en el cumplimiento de estas metas indica una alineación efectiva con los objetivos y prioridades establecidos, consolidando así la contribución de los PAS al logro de los fines del Consejo Nacional de Planeación.

**Gráfica 2. Balance de Cumplimiento de las Líneas Estratégicas 2023.**



**Fuente:** Elaboración propia.

\*La ejecución de los PAS 2023 se vieron afectadas por las vacancias que se presentaron a lo largo del año en los sectores raizal y de entes territoriales\*

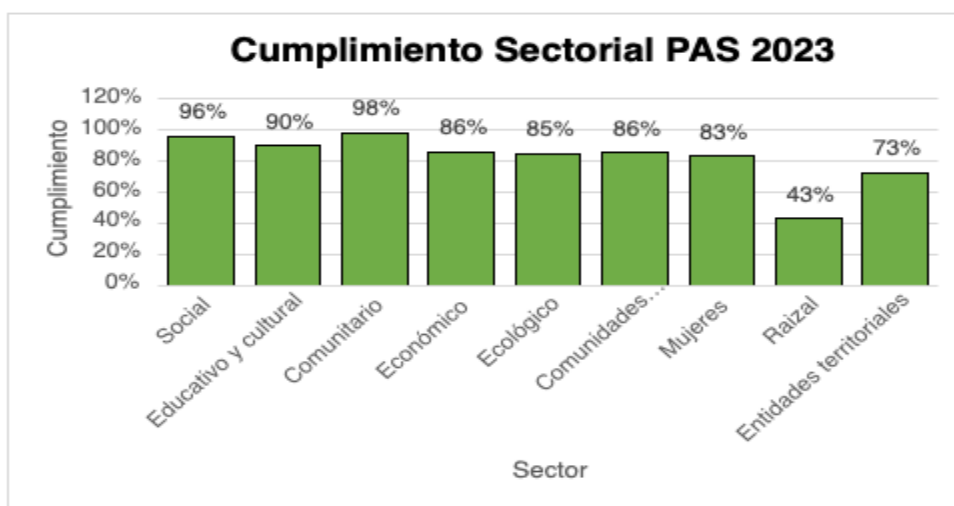
## Cumplimiento sectorial de los PAS 2023

Al examinar el cumplimiento sectorial de los Planes de Acción 2023, se detallan unos resultados que refleja el trabajo y compromiso de los Consejeros y Consejeras Nacionales de Planeación en la consecución e implementación de las estrategias construidas. Desde los diferentes sectores que construyeron PAS para el 2023, se desplegaron una serie de esfuerzos para cumplir con las expectativas sectoriales y misionales del CNP, lo cual evidenció la pertinencia de los PAS para marcar la hoja de ruta a desarrollar en las vigencias establecidas.

Los resultados obtenidos ofrecen un panorama alentador, ya que en su mayoría muestran una simetría entre los distintos sectores representados en el CNP. Los resultados atípicos identificados son el reflejo de fenómenos aislados, como por ejemplo, vacancias en ciertos sectores. No obstante, es importante detallar los resultados de la siguiente manera (Ver gráfica 3):

1. Sector social: 96%
2. Sector educativo y cultural: 90%
3. Sector comunitario: 98%
4. Sector económico: 86%
5. Sector ecológico: 85%
6. Sector comunidades negras: 86%
7. Sector mujeres: 83%
8. Sector raizal: 43%
9. Sector entidades territoriales: 73%

**Gráfica 3. Cumplimiento Sectorial de los Planes de Acción 2023**



**Fuente:** Elaboración propia.

A continuación, se detallan los resultados por sector y por cada consejero(a):



## Sector Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras

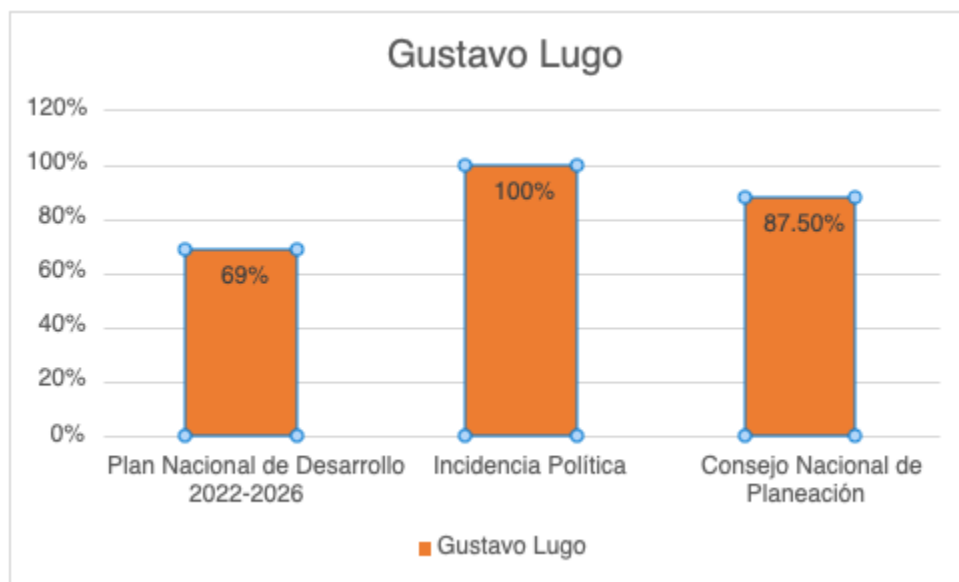
### Consejero Gustavo Lugo Vallecilla:

El cumplimiento del PAS 2023 en el sector liderado por el consejero Gustavo Lugo alcanzó un 86% de cumplimiento. Se desglosa de la siguiente manera: 69% en el eje del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, 100% en Incidencia Política, y 87.5% en Consejo Nacional de Planeación (Ver gráfica 4).

En cuanto a su labor en el eje del Plan Nacional de Desarrollo, el consejero Gustavo se centró en realizar acciones de incidencia en la articulación con la Comisión Legal Afrocolombiana de la Cámara de Representantes para la gestión legislativa, institucional, organizativa y control político en la protección de los derechos colectivos e individuales de la población afrocolombiana. Esta labor resultó en la inclusión de varias proposiciones relacionadas con la población afro en el articulado del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Además, se involucró en la lectura y socialización del proyecto de reforma de la ley 152 de 1994 con los actores pertinentes, como la Comisión Legal Afrocolombiana, Cimarrón, el Consejo Nacional de Paz Afrocolombiano, y la Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas.

Finalmente, el consejero participó en un amplio porcentaje de las sesiones plenarias del CNP y contribuyó en la construcción y lanzamiento del Observatorio de Planeación Participativa.

**Gráfica 4. Cumplimiento PAS 2023 – Gustavo Lugo**



**Fuente:** Elaboración propia.

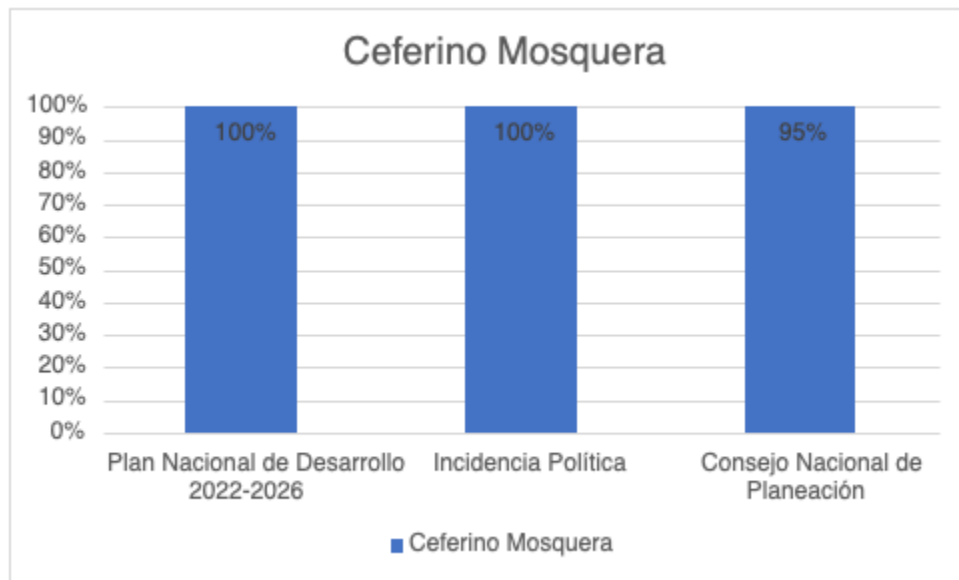


## Sector Comunitario

### Consejero Ceferino Mosquera:

El consejero nacional del sector comunitario logró un cumplimiento del 98% de su PAS 2023, (Ver gráfica 5). Esto realizando actividades clave, como la socialización de los aportes del sector al concepto del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 durante el Encuentro Nacional de Acción Comunal. Además, como miembro del comité de incidencia del CNP, participó activamente en la discusión del proyecto de reforma a la ley 152 de 1994. Asimismo, hizo un seguimiento a las acciones desarrolladas en la construcción del Observatorio de Planeación Participativa, incluyendo su asistencia a todas las plenarias del año.

**Gráfica 5. Cumplimiento PAS 2023 – Ceferino Mosquera**



**Fuente:** Elaboración propia.

## Sector Ecológico

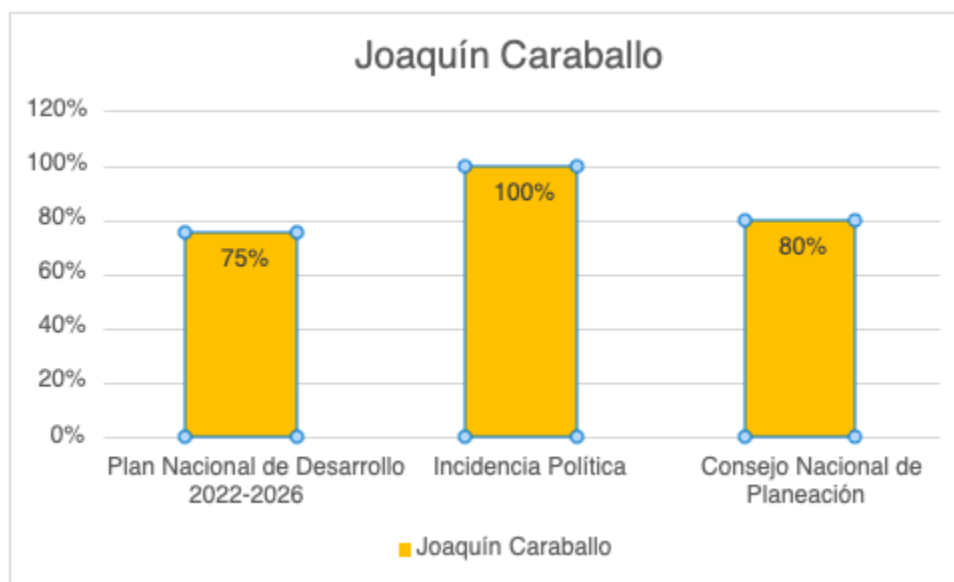
### Consejero Joaquín Caraballo Rivas:

Joaquín Caraballo, en su rol como representante del sector ecológico, alcanzó un cumplimiento del 85% (Ver gráfica 6). Durante el período evaluado, facilitó espacios de diálogo para la discusión del Ordenamiento Territorial en la región amazónica, integrando a diversos actores como Alisos y participando en actividades posteriores con el Foro Nacional Ambiental. Además, contribuyó en la transmisión de conocimientos sobre el Plan Nacional de Desarrollo en territorios diversos, a los cuales fue invitado para compartir su experiencia. Asimismo, asistió a sesiones de trabajo con actores relevantes para la gestión sostenible del agua, incluyendo a las Corporaciones Autónomas



Regionales (CARs), el Departamento Nacional de Planeación (DNP), ONGs y fundaciones como Cerros y Natura. Por otro lado, también colaboró en la socialización del articulado del proyecto de reforma a la ley 152 de 1994 con diversos actores de interés. Además, participó en algunas actividades relacionadas con la construcción del Observatorio de Planeación Participativa.

**Gráfica 6. Cumplimiento PAS 2023 – Joaquín Caraballo**



**Fuente:** Elaboración propia.

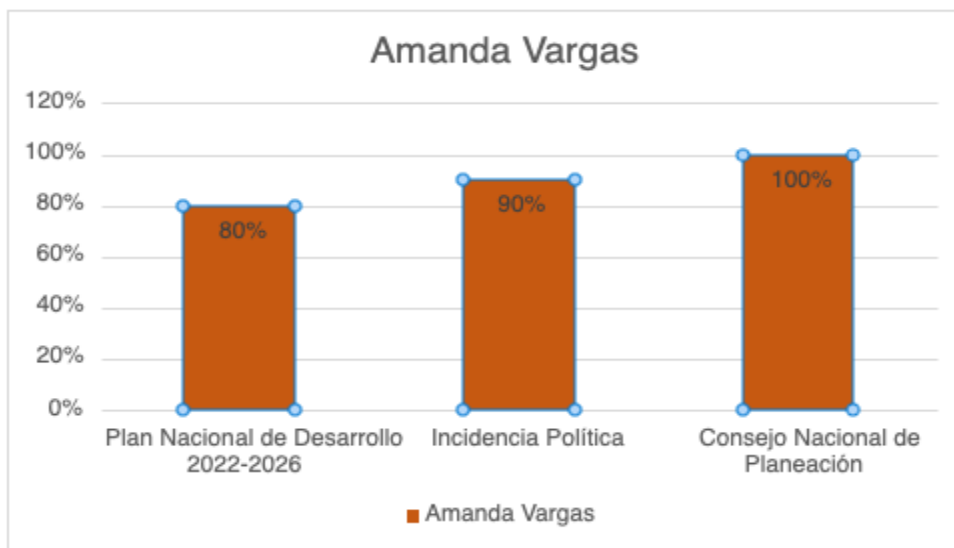
## Sector Educativo y Cultural

### Consejera Amanda Vargas Prieto:

La consejera Amanda Vargas, representante del sector educativo y cultural, alcanzó un 90% de ejecución de su PAS 2023 (Ver gráfica 7). Su participación se ha evidenciado en diversos escenarios de promoción del Consejo Nacional de Planeación (CNP), tanto a nivel nacional como en la exposición del concepto brindado al Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

Además, ha contribuido en escenarios académicos relacionados con la transferencia de conocimiento sobre la planeación participativa. Por otro lado, ha llevado a cabo un análisis detallado del articulado del proyecto de reforma a la Ley 152 de 1994, traducándose en la entrega de comentarios formales al articulado en construcción; ha participado activamente en el evento de radicación en el Congreso de la República. Su compromiso en la construcción del Observatorio de Planeación Participativa ha sido absoluto, aportando en las diferentes fases del proyecto. En las plenarias realizadas durante el 2023, su participación fue del 100%.

**Gráfica 7. Cumplimiento PAS 2023 – Amanda Vargas**

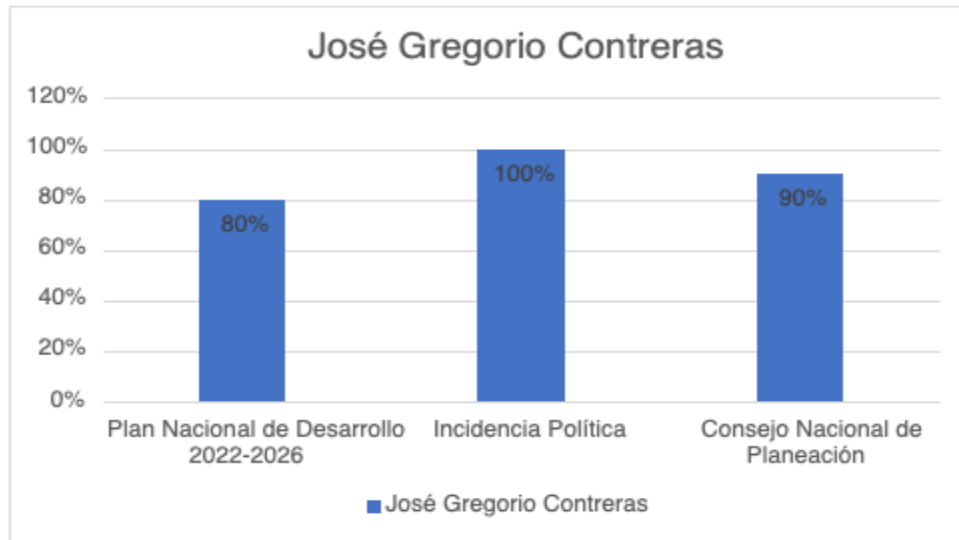


**Fuente:** Elaboración propia.

#### **Consejero José Gregorio Contreras:**

El consejero Hno. José Gregorio Contreras, representante del sector educativo y cultural, ha demostrado un cumplimiento del 90% en su PAS (Ver gráfica 8). Su participación se ha evidenciado en diversos escenarios de promoción del Consejo Nacional de Planeación (CNP), tanto a nivel nacional como en la exposición del concepto brindado al Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, en espacios organizados por el CTP de Tolima y la Universidad Agustiniana. Además, ha liderado la socialización de temas relacionados al sector educativo tras la aprobación del PND por el Congreso. Su influencia permitió que la red de normalistas Lasallistas brindara insumos para la elaboración del concepto sectorial. Asimismo, como líder de la comisión de incidencia del CNP, articuló acciones para alcanzar el objetivo de presentar el proyecto de reforma a la Ley 152 de 1994. Durante el 2023, su participación en las sesiones plenarias del CNP fue alta, así como en el proceso de planeación del Observatorio de Planeación Participativa.

**Gráfica 8. Cumplimiento PAS 2023 – José Gregorio Contreras**



**Fuente:** Elaboración propia.

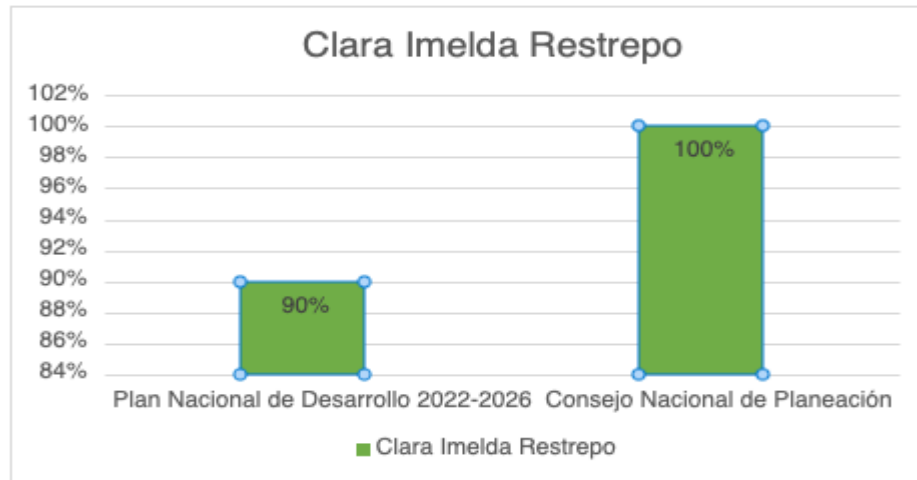
## Sector Económico

### Consejera Clara Imelda Restrepo:

La consejera Clara Imelda Restrepo, del sector económico, logró un cumplimiento del 95% (Ver gráfica 9) de su Plan de Acción Sectorial (PAS) para el año 2023. Sus actividades estuvieron directamente relacionadas con el eje del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026, centradas en la participación en eventos donde se difundiría el concepto del Consejo Nacional de Planeación (CNP), tales como el Seminario La Ruta Propuesta en Medellín y los Talleres de Trabajo de la ANDI y el Consejo Gremial, trabajando en conjunto. Además, en línea con la misión del CNP, participó en las reuniones plenarias y de mesa directiva del año 2023, así como en la contribución a la construcción del Observatorio de Planeación Participativa, enfocándose en la pertinencia de las secciones a desarrollar y en la presentación de la información de manera adecuada.

**Gráfica 9. Cumplimiento PAS 2023 – Clara Imelda Restrepo**



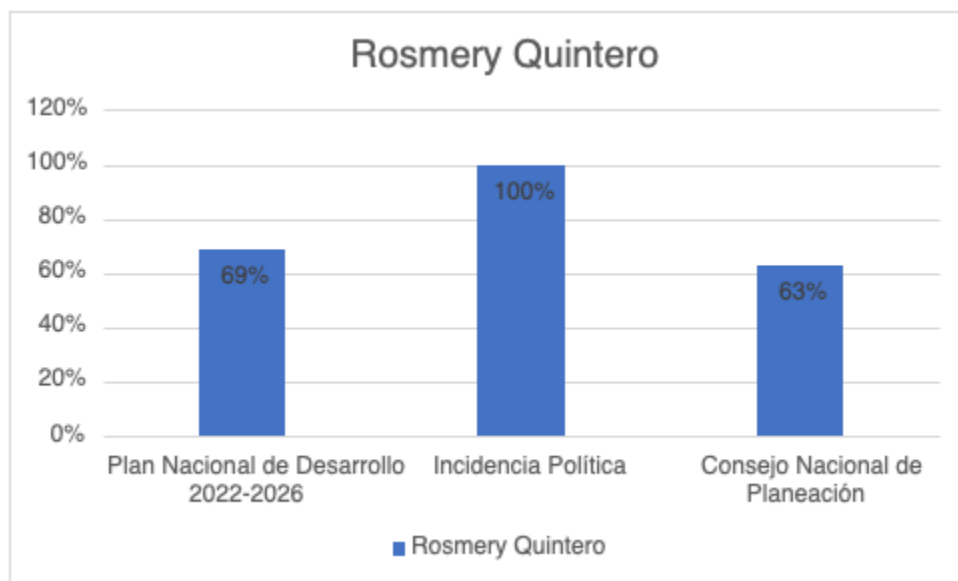


**Fuente:** Elaboración propia.

#### **Consejera Rosmery Quintero:**

La representante ante el Consejo Nacional de Planeación (CNP) del sector económico, Rosmery Quintero, ejecuto el 77% (Ver gráfica 10) de su Plan de Acción Sectorial (PAS) para el año 2023. Se enfocó en actividades relacionadas con el Plan de Desarrollo 2022-2026, trabajando estrechamente con ACOPI y empresas interesadas en comprender el contenido del Plan Nacional de Desarrollo (PND), así como en la presentación de propuestas para su inclusión en el articulado del mismo. Además, en relación al proyecto de reforma a la ley 152 de 1994, compartió el documento con actores clave del sector de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes), así como con las seccionales de ACOPI en todo el país. También participó en algunas actividades relacionadas con la construcción del Observatorio de Planeación Participativa y en reuniones plenarias del CNP.

**Gráfica 10. Cumplimiento PAS 2023 – Rosmery Quintero**



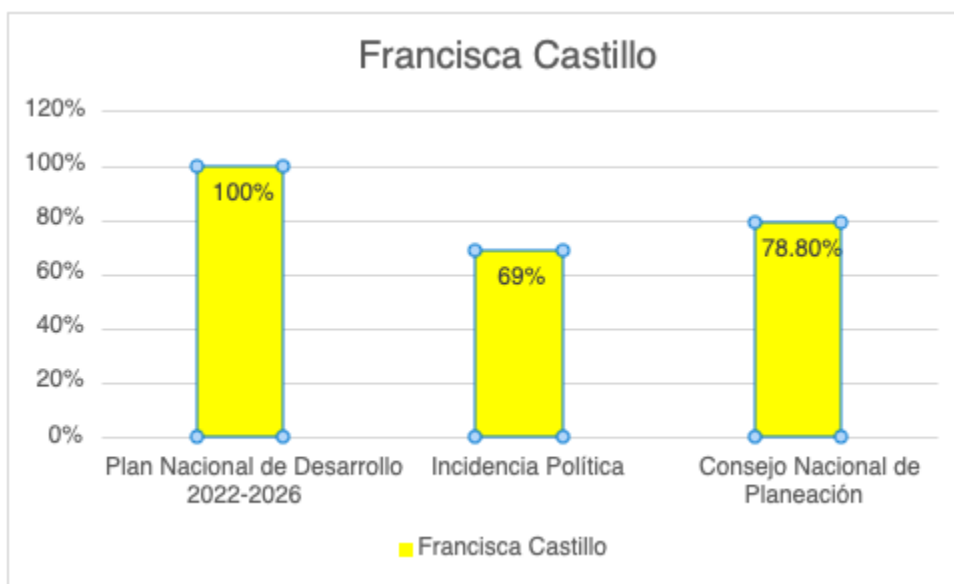
**Fuente:** Elaboración propia.

## Sector Mujeres

### Consejera Francisca Aidée Castillo:

La consejera del sector de mujeres, Francisca Castillo, llevó a cabo diversas acciones para socializar el concepto proporcionado por el CNP al PND. Esto lo hizo en eventos como la Cátedra UNESCO de la Universidad Cooperativa de Colombia, el encuentro de la Red de Consejeras Territoriales de Planeación y el Encuentro Nacional de Consejeras de Planeación. En relación al proyecto de reforma de la Ley 152 de 1994, realizó un análisis del artículo de forma individual. Además, participó en las actividades del Observatorio de Planeación Participativa y en las actividades misionales del CNP. Como resultado, logró un cumplimiento del 83% de su PAS 2023 (ver gráfica 11).

**Gráfica 11. Cumplimiento PAS 2023 – Francisca Castillo**



**Fuente:** Elaboración propia.

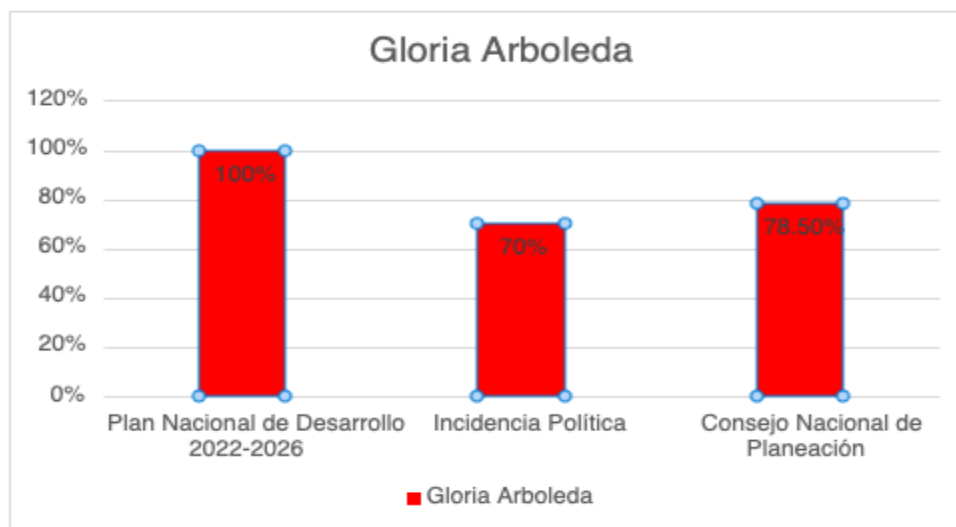
### Consejera Gloria Amparo Arboleda:

La consejera Gloria Arboleda diseñó su plan de acción para el año 2023, alineándolo con los intereses del sector mujeres. Su cumplimiento alcanzó un 83% (ver gráfica 12). Cabe destacar su participación en eventos que facilitaron la transferencia de conocimiento desde el ámbito nacional hasta el territorial, como el Encuentro Nacional de Mujeres Consejeras, celebrado en la ciudad de Cali en noviembre de 2023. Además, realizó un seguimiento de las acciones planteadas por el Comité de Incidencia del CNP en el contexto de la presentación del proyecto de reforma a la Ley 152 de 1994. Asimismo, participó activamente en diversas reuniones plenarias, tanto de



forma virtual como presencial, y supervisó la construcción del Observatorio de Planeación Participativa, según lo presentado por el equipo de apoyo del CNP.

**Gráfica 12. Cumplimiento PAS 2023 – Gloria Arboleda**



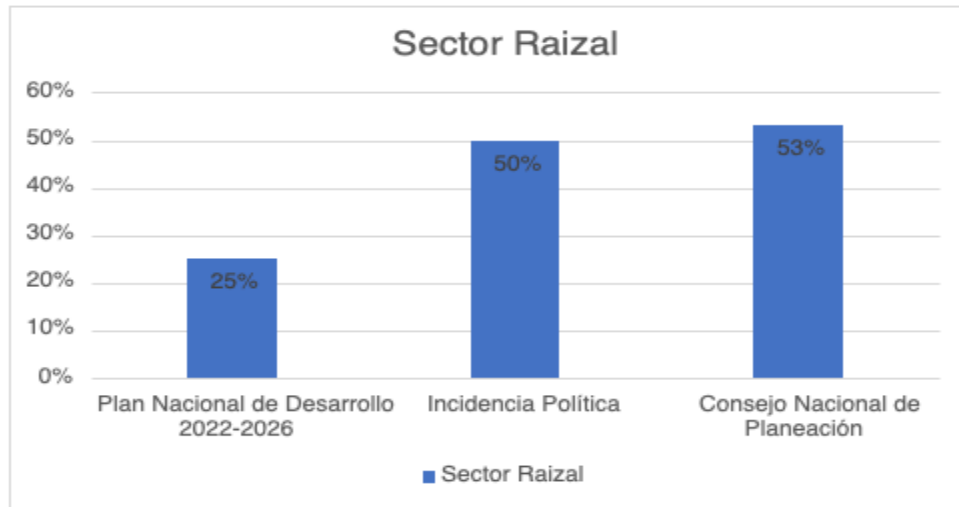
**Fuente:** Elaboración propia.

## Sector Raizal

### Vacancia:

Desde el sector raizal, se plantearon acciones específicas para fortalecer la acción sectorial en el marco de eventos regionales. Sin embargo, debido a la renuncia de la representante del sector, no pudieron ser ejecutadas en su totalidad. Entre estas acciones se encontraba la participación en el Evento Regional de Autoridades de Planeación del Caribe. Así como la imposibilidad de una participación activa en el proceso de radicación del proyecto de reforma a la Ley 152 de 1994, como en la construcción del Observatorio de Planeación Participativa.

**Gráfica 13. Cumplimiento PAS 2023 – Sector Raizal**



**Fuente:** Elaboración propia.

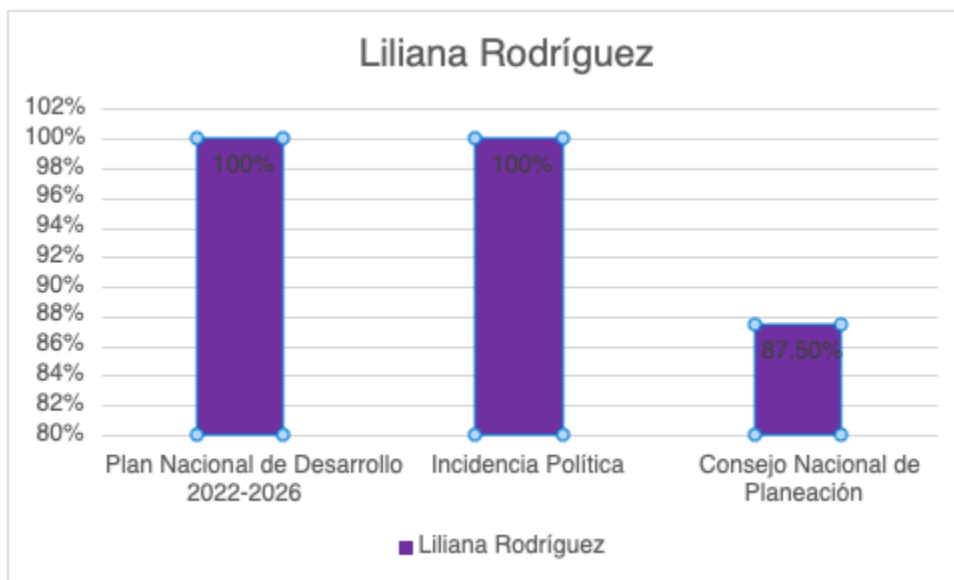
## Sector Social

### Consejera Liliana Patricia Rodríguez:

La consejera Liliana Rodríguez, como representante del sector social alcanzó un cumplimiento del 96% de su PAS (Ver gráfica 14) durante el período evaluado. Durante este tiempo, participó en varias áreas clave. Ayudó en la construcción del concepto, siguió de cerca las políticas públicas para fortalecer las organizaciones sociales y promovió el diálogo social. También realizó un seguimiento al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con los derechos de las organizaciones sociales. Revisó y entregó los aportes de las organizaciones sociales al concepto, garantizando su coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo. Además, contribuyó en la socialización del proyecto de reforma a la ley 152 de 1994 y en el proceso de construcción del Observatorio de Planeación Participativa. Participó activamente en plenarios y eventos, aportando información para el diálogo social y político.

**Gráfica 14. Cumplimiento PAS 2023 – Consejera Liliana Rodríguez**





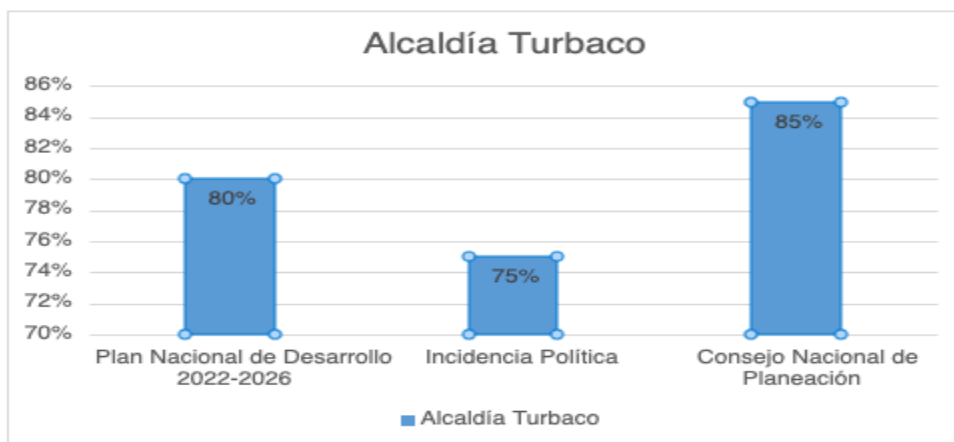
**Fuente:** Elaboración propia.

## Sector Entes Territoriales

### Alcaldía de Turbaco:

Desde la participación de la Alcaldía de Turbaco en el Consejo Nacional de Planeación, se planteó un cumplimiento en las actividades misionales del CNP para el 2023. Su enfoque principal estuvo en analizar el concepto proporcionado por el CNP para las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, así como el articulado del proyecto de reforma a la ley 152 de 1994. Además, participó activamente en las reuniones plenarias del CNP y realizó un seguimiento al proyecto del Observatorio de Planeación Participativa. Todo esto se llevó a cabo con un nivel de ejecución del 80% (Ver gráfica 15).

**Gráfica 15. Cumplimiento PAS 2023 – Alcaldía de Turbaco**

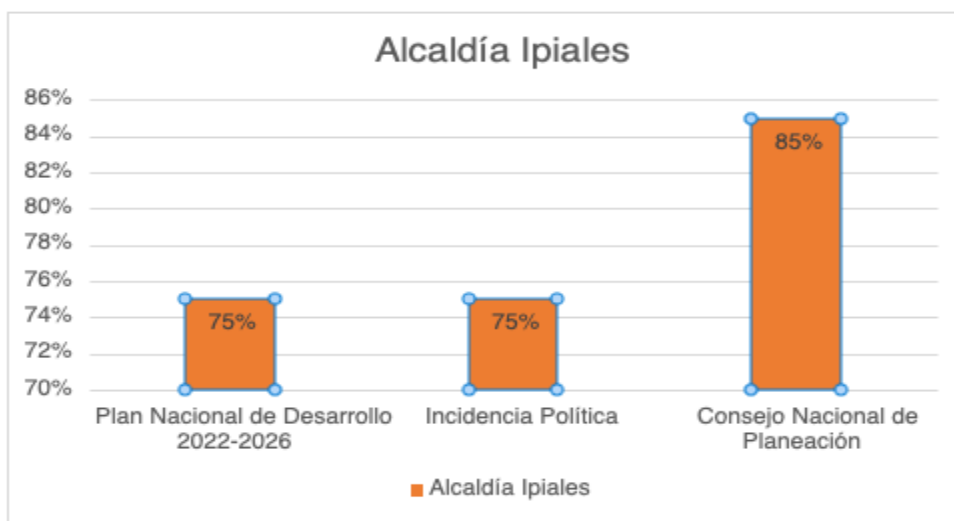


**Fuente:** Elaboración propia.

### **Alcaldía de Ipiales:**

La Alcaldía de Ipiales tuvo un cumplimiento del 78% (Ver gráfica 16) en las actividades misionales del CNP para el año 2023. La alcaldía contribuyó en diversas acciones, entre las que se destacan la socialización del concepto del CNP al PND en el Primer Congreso Internacional de Cambio Climático con enfoque Territorial (CICCET) en Pasto. También participó activamente en la lectura y socialización del articulado del proyecto de reforma a la ley 152 de 1994, así como en la construcción y lanzamiento del Observatorio de Planeación Participativa. La presencia en plenarias también formaron parte de su contribución al CNP.

**Gráfica 16. Cumplimiento PAS 2023 – Alcaldía de Ipiales**



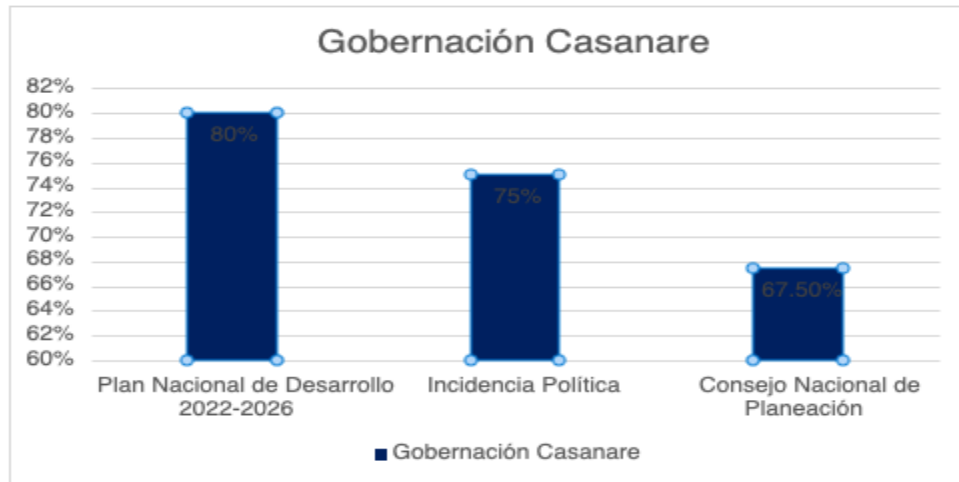
**Fuente:** Elaboración propia.

### **Gobernación de Casanare:**

La Gobernación de Casanare ha demostrado un nivel de cumplimiento del 74% (Ver gráfica 17) en las actividades del PAS 2023. Durante este período, la gobernación ha centrado sus esfuerzos en diversas acciones de relevancia para el desarrollo regional. Estas acciones incluyen el seguimiento y control del Plan Nacional de Desarrollo desde la Gobernación de Casanare, así como la socialización de aspectos clave de este en la comunidad regional. Además, ha participado activamente en la revisión y discusión del proyecto de reforma a la ley 152 de 1994, junto con contribuciones a la creación del Observatorio de Planeación Participativa. Asimismo, la gobernación ha sido un participante en las plenarias del CNP.

**Gráfica 17. Cumplimiento PAS 2023 – Gobernación de Casanare**



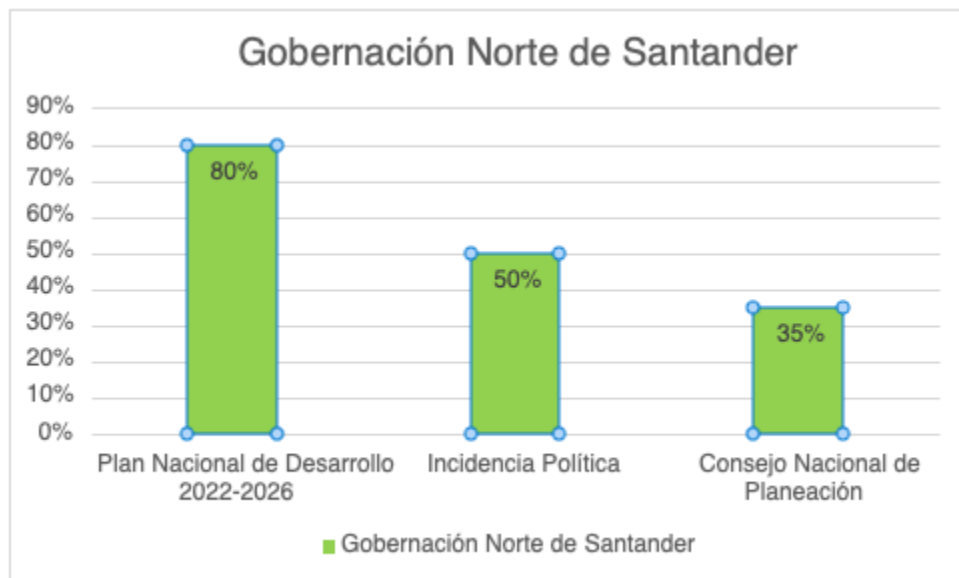


**Fuente:** Elaboración propia.

#### **Gobernación de Norte de Santander:**

La Gobernación de Norte de Santander planteó una serie de acciones clave dentro del PAS 2023. No obstante, la vacancia presentada en el sector impidió la realización completa de estas acciones. Como resultado, el nivel de cumplimiento del PAS estuvo al 55% (Ver gráfica 18). Las actividades que quedaron pendientes incluyen el seguimiento y control del Plan Nacional de Desarrollo desde Norte de Santander, la divulgación de sus aspectos importantes en la región, la revisión y divulgación del proyecto de reforma a la ley 152 de 1994, la colaboración en la creación y lanzamiento del Observatorio de Planeación Participativa, y la asistencia a las plenarias del CNP.

**Gráfica 18. Cumplimiento PAS 2023 – Gobernación de Norte de Santander**



**Fuente:** Elaboración propia.



## Conclusiones

En definitiva, los Planes de Acción se convierten en una herramienta efectiva y estratégica para la planeación y el alcance de logros que establezcan los Consejeros y las Consejeras Nacionales de Planeación en relación de los temas abordados. al brindar una hoja de ruta detallada que guía el proceso de implementación. Proporcionan una hoja de ruta detallada que orienta el proceso de implementación, ofreciendo una estructura organizada y coherente para alcanzar metas específicas.

Además, la formulación de un Plan de Acción permite asignar responsabilidades y así maximizar la eficiencia y minimizar los riesgos de no alcanzar los objetivos propuestos en los plazos establecidos. De la misma manera, a través de este tipo de herramientas es posible generar un proceso de trazabilidad frente a los recursos utilizados, ya sean tecnológicos, financieros y/o humanos, lo cual permite al Consejo Nacional de Planeación contar con los soportes requeridos para dar cuenta de las acciones adelantadas durante el curso de cada eslabón hacia la consecución de los resultados previstos.

Por otra parte, con el proceso de evaluación realizado ha sido posible determinar los avances de cada Consejero y Consejera en el marco de sus actividades y objetivos de cada línea estratégicas, así como la identificación de cuellos de botella asociados a las acciones que se vieron rezagadas durante el período de implementación del PAS. Con esta información se pueden generar posibles soluciones que permitan aumentar el porcentaje de cumplimiento anual de los Planes.

Adicionalmente, es importante considerar el impacto de las vacancias en el cumplimiento de los PAS, puesto que se observa una correlación entre la existencia de estas vacancias con los sectores que menor alcance en sus PAS 2023 tuvieron, por lo cual se realiza un llamado a la Presidencia de la República y al Departamento Nacional de Planeación para agilizar los procesos que permiten cubrir estas vacancias en los diferentes Sectores que conforman el Consejo Nacional de Planeación.

No obstante, se debe resaltar que durante el año 2023 se obtuvo un buen promedio de cumplimiento de los PAS por parte de los diferentes Sectores; pero se podrían obtener avances más significativos a través de la formulación de actividades intersectoriales que fortalezcan la articulación entre los actores del CNP involucrados.

